

Oficio No. **0442** DM-2012

Quito, **02 AGO. 2012**

Ingeniera  
Vanessa Fajardo Mosquera  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**  
**ASAMBLEA NACIONAL**  
Presente

De mi consideración,

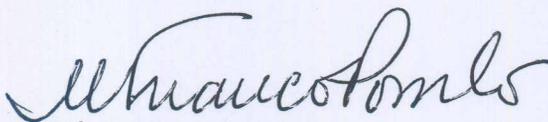
En atención a su oficio No. 232-VFM-AN-2012, a través del cual remite la comunicación suscrita por el profesor Ronald Cruz Borbor, docente de la escuela fiscal "Oasis Tamayense", del cantón Salinas, quien solicita la asignación de carga horaria; debo indicarle:

Con memorando No. MINEDUC-CZ5-2012-0356-M, la doctora Carmelina Villegas, Coordinadora de Educación, Zona 5, manifiesta que según los datos ingresados en el Archivo Maestro, correspondiente al período 2012-2013, al profesor Ronald Cruz Borbor se le ha asignado carga horaria completa desde el inicio del año lectivo, en el séptimo año de educación básica con 29 estudiantes.

Respecto a la situación laboral de la Jefe de Talento Humano de la Dirección Provincial de Educación de Santa Elena, la magister Margot García Espinoza, Directora Provincial de Educación de esa provincia, certifica que la ingeniera María de los Ángeles Suárez Quirimbay presta sus servicios como servidora pública en dicha dependencia desde el 1ro. de febrero de 2010, desempeñándose en la actualidad como Jefa de la Unidad de Talento Humano, encargada, a tiempo completo.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo  
**VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Adj. 4 fojas útiles

AMD/JLT/CC/mmora

**[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)**

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz  
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)  
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Quito, 04 de junio de 2012  
**Oficio No. 232-VFM-AN-2012**

Señora Lic.  
Gloria Vidal Illingworth  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN**  
En su despacho.-

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta por la Provincia de Santa Elena, he recibido en mi despacho el oficio s/n, suscrito por el Prof. Ronald Cruz Borbor, Docente de la Escuela Fiscal "OASIS TAMAYENSE", del Cantón Salinas, luego de haber trabajado 06 años continuos como profesor contratado, en el Centro de Formación Artesanal de Mecánica Automotriz Instituto "ANCÓN" de la Parroquia San José de Ancón.

Según el escrito, no se le ha asignado por parte de la Dirección Provincial de Educación, la carga horaria que le corresponde, razón por la cual solicita a las autoridades de educación atender su petición y se le respete su derecho al trabajo.

Por los antecedentes expuestos, y basada en las disposiciones del Art. 120 No. 9 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Arts. 9, 75 y 110 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tengo a bien requerirle a usted lo siguiente:

1.- Se disponga a la Dirección de Educación Provincial, subsane cualquier inconveniente surgido, que ha impedido el desarrollo en el trabajo del Profesor Ronald Cruz Borbor.



AB. ANDREA MORA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

2.- Se investigue si la Jefe de Talento Humano de la Dirección Provincial de Educación, presta servicios como servidora pública u otra modalidad a la Fuerza Aérea Ecuatoriana, en el mismo horario e incurriendo en prohibiciones expresas de la LOSEP, esto es recibir dos remuneraciones por parte del Estado.

La contestación a este requerimiento de información deberá estar lista y a la brevedad posible, dentro del término señalado por el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; esto es en el plazo de 15 días.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración.

Atentamente,



Ing. Vanessa Fajardo Mosquera  
**ASAMBLEÍSTA POR SANTA ELENA**

cc: Prof. Ronald Cruz Borbor, Docente de la Escuela Fiscal "Oasis Tamayense"

VFM/vao

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-18009-E  
Fecha : 2012-06-26 09:51:58 GMT -05  
Recibido por : Merceye Sylvana Emag Casanova  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: "9999851235"